

REPUBLICA ARGENTINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"ASTOR PIAZZOLLA"
Sarmiento 3401

En el día de la fecha lunes 19 de agosto 2024 siendo las 14:00hs se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo. Se encuentran presentes la Directora Marina Calzado Linage, el Vicedirector Fernando Plana, y la integrante del equipo interdisciplinario la Lic. Silvia Sommariva los Prof. Kosiner Ezequiel, Infante Camaño Juan Domingo, Gaston Delicio Seoane, Alfredo Corral (claustro docente), Alvarado Ana, Elio Monges, Miguel Ángel Corbalán (claustro estudiantes), Luciano Perrone (claustro graduados), Se encuentran ausentes: Valeria Collante, Esteban Rimsky, Edgar Ferrer, Gonzalez Czerednikow Gabriela, Tiscornia Jazmin, Goncalvez Alejandro, Rossi Germán, Piccini Pablo, Del Barco Vanesa, José Luis Ruggeri. Luna Isod Schiuma.

1.- Informe institucional.

Al día de la fecha la Cooperadora no ha realizado ningún acta correspondiente a este período de que haya realizado una Asamblea, por lo cual se desconoce la conformación del consejo. No hemos tampoco recibido ninguna comunicación a la fecha con respecto a esto. Se les enviará a los consejeros un informe el cual está a disposición con la documentación respaldatoria para que puedan tener acceso al estado de situación.

2.- Situación edilicia y previsión de equipamiento, insumos, instrumentos.

Se realizaron las dos Asambleas previstas para charlar sobre este tema. Continúan los problemas edilicios, se ha retirado la puerta de entrada de gallo por una rotura de bisagra por lo cual no hay ningún tipo de seguridad, esto sumado a que no tenemos personal de seguridad destinado a esta entrada.

Seguimos sin contar con salidas de emergencias.

Los baños se siguen clausurando cotidianamente por el problema de las válvulas para ponerlos en funcionamiento.

Tuvimos la notificación de un estudiante que tocó la palanca de incendios y al tratar de levantar recibió una descarga eléctrica.

3.- Coberturas y Aprobación de los órdenes de mérito

Se presenta el siguiente orden de mérito de Teoría y práctica de la música y apreciación musical para su aprobación:

1. López Feijóo, Andrés 67,00
2. Del Pozzo, María Laura 62,10
3. De Olaso, Manuel 55,85
4. Colombo, Juan Andrés 49,30
5. Lizama, Gonzalo Agustín 45,95
6. Arancibia Navarro, Marcos Sebastián 44,95
7. Bianco, Mariano Javier 44,30
8. Fraga Di Bella, Tomás 41,20
9. Seren, Zaida Analia 40,95

Se aprueba por unanimidad.

El Prof. Pastor Mora está con licencia médica y no hay orden de mérito vigente. Se le consultó al profesor sobre quien podría reemplazarlo y decidió la conformación de un orden de mérito provisorio hasta tanto se llame a cobertura que es el siguiente

1. Mariano Slaby
2. Julian Medina
3. Cadoni Matías

Se aprueba por unanimidad.

4.- Extensión

Se proponen una jornada de guitarra a realizarse en el conservatorio para el sábado 16/11/2024 coordinadas por el Profesor Zambrana Sebastián.

Se aprueba por unanimidad.

Se recibió la propuesta de la realización de la postproducción, mezcla y mastering, del disco “Paisajes Sonoros de Argentina” en nuestra institución.

Este proyecto nuclea a tres organismos nacionales como son el INAMU, el CIAM, y el ensamble de la Fuerza Aérea del cual participa la estudiante del conservatorio Natalia Calza. Una vez finalizado el disco quedará disponible en la plataforma Agregadora de Música Argentina (AMA) del Instituto Nacional de música. Participarían estudiantes de la carrera de producción y del taller de registro audiovisual constituyéndose como prácticas profesionalizantes y aportando a su curriculum futuro.

Se aprueba por unanimidad.

Las jornadas de gestión cultural y el encuentro de percusión se van a realizar este año, pero no así, el festival de música atemporanea por falta de recursos.

5.- Reglamento académico institucional

Hoy están vigentes un reglamento muy antiguo que data de 2004, que se pone a disposición de las y los consejeros para poder tenerlo de base y que se conforme una comisión de trabajo que ejecute sobre la creación de un reglamento que se adecue más a la actualidad académica de la institución hoy día, con la previsión de que en la próxima reunión de consejo puedan elaborar un documento escrito para presentar y avanzar sobre las cuestiones que presenten problemáticas, y poder detectar los puntos que requieran modificación o actualización.

Se proponen para esta comisión del claustro de estudiantes Miguel Angel Corbalán, Ana Alvarado y Elio Monges. Los docentes de la carrera de producción Juan Domingo Infante Camaño, Ezequiel Kosiner y Gastón Delicio Seoane. Del claustro de graduados Luciano Perrone. Se plantea un esquema de trabajo por etapas en el cual en primera instancia se reunirá esta comisión con algún miembro del equipo de conducción para trabajar sobre un documento online, una vez escrito será tratado en reunión de consejo y después llevado al resto de la comunidad educativa y se implementará una encuesta para poder evaluarlo. La consejera Ana Alvarado comenta que hay un ofrecimiento de donación de cuerdas para arpa gestionado por la Prof. González Czerednikow Gabriela, para la cual debe redactarse

una nota desde el equipo de conducción para solicitar la cantidad de cuerdas requeridas y se pueda hacer efectiva la donación.

Se comenta que desde la DGEART se sacó una nueva disposición que nos vuelve a quitar la sala sinfónica los días jueves sumando horas de restricción de uso para nuestro conservatorio, de 17 a 20hs, que fueron dispuesta para el uso del Conservatorio Manuel de Falla.

Siendo las 15.35 se da por finalizada la reunión.